

Sesion ordinaria del dia 17 de Setiembre 1882

En el pueblo de San Guirico de Carrara á  
diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta  
y dos. Reunidos los Sres Concejales que al mar-  
gen se expresan en el Salon de Sesiones de la Ca-  
sa Consistorial bajo la presidencia de D. Juan  
Pérez y Jaime Alcalde Constitucional este abrió  
la sesion dándose lectura del Acta de la ante-  
rior la que fué definitivamente aprobada se-  
guidamente se dió lectura de los Boletines ofi-  
ciales recibidos durante los dias de la anterior  
semana y no habiendo asunto de que tratar  
el Sr Presidente dió por terminado el acto  
levantandose la presente Acta que firman  
los Senores concurrentes que saben de que  
yo el Secretario certifico



El Alcalde Accidental  
*Juan Pérez*

Los Sres Concejales  
*José Carradilla*  
*José Vila*

*Franco Lambert*

Sesion ordinaria del 21 de Setiembre de 1882.

En el pueblo de S. Guirico de Carrara á vein-  
te y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta  
y dos: Reunidos los Sres Concejales que al mar-

Guberna- gen se expresan y contribuyentes de esta localidad  
Estape en el local que sirve para Escuela de niños ba-  
Blacas jo la presidencia de D. Juan Bife Abalde de  
Coll, cidental este Abrio la sesion aprobandose el ac-  
Creu ta de la sesion anterior despues de haberse  
hecho lectura de ella.

Seguidamente el Sr Presidente mani-  
festo que el objeto de la sesion era que necesi-  
tando habilitar el local de la casa Consistorial para  
Escuela y habitacion del Maestro por manifestar  
los Sres Maestros que no pueden ocupar la casa  
que actualmente estan habitando.

El Concejal Sr Guberna tomo la palabra  
y dijo que ya sabia el Municipio que el no queria  
hacer obras en el local porque en actas anteriores ya  
constaba que varias veces habia dicho que desocuparan  
el local y que sabia por varios conductos que algunos  
vecinos habian dicho que sino se concluian las obras  
era porque a el no le convenia cuando era esto tan  
absurdo que por su parte podia hacerse una lista  
de los propietarios que quisieran adelantar y que  
podian poner a el en primer lugar con la can-  
tidad de sesenta pesetas.

Acto continuo se manifesto por los demas Sres  
concurrentes que ellos no querian expresar canti-  
dad puesto que el Ayuntamiento no la podia ga-  
rantizar.

Seguidamente se Acordo por mayoria abso-  
luta que se hiciera mirar por una Comision que ex-  
ponianamente nombraban del Sr Alcalde presidente y el

propietario D. Joaquín Huguet las obras que eran  
indispensables para la rehabilitación de dicho local  
y que hiciesen mirar el coste de las mismas por  
una persona competente y que visto su coste enton-  
do se podría mirar si se podían recaudar los  
fondos necesarios ya que por de pronto ninguno  
de los contribuyentes a excepción del Concejál Don  
Subera quiere prometer adelantado alguno encar-  
gando a la misma Comisión mire de poner  
este acuerdo en conocimiento de los Sres que  
han dejado de asistir a esta Sesión

No habiendo otro asunto que discutir y  
siendo este ya suficiente discutido se dió por  
terminado el acto firmando la presente acta los Sres  
concurrentes que saben de que certifica

El Alcalde Accidental

Juan Pijo

Los Sres Concejales  
José Garradella  
Gidrovila



Juan C. L. L. L.